

RESOLUCION N° 084/2019

Paraná, 5 de junio de 2019.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

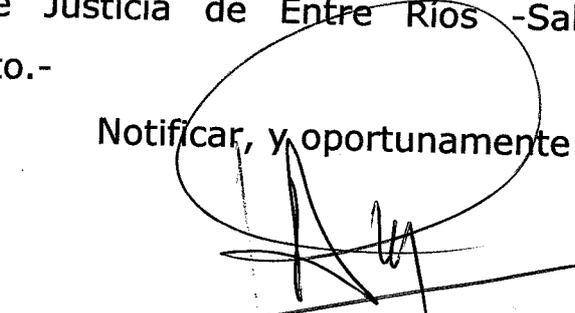
A los fines del logro de un mejor desenvolvimiento de las tareas inherentes a las funciones del Ministerio Público Fiscal, en la causa: **"WASINGER LUIS MIGUEL - RECURSO DE CASACIÓN - EJECUCION DE PENA S/IMPUGNACION EXTRAORDINARIA"**, Expte. N° 4780, que tramita por ante la Sala Penal del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de esta capital, resulta conveniente hacer uso de las atribuciones conferidas en la Ley 10407, y

RESUELVO:

1º)- DELEGAR al Sr. Fiscal de Coordinación N° 4 de la Jurisdicción Paraná, Dr. Alvaro Gastón PIEROLA la Impugnación Extraordinaria oportunamente articulada ante la Sala Penal del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la provincia.-

2º)- LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos -Sala Penal-, para su conocimiento.-

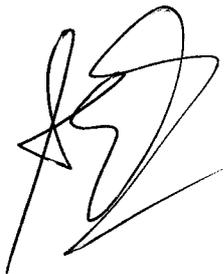
Notificar, y oportunamente archivar.


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libró oficio no 223 al S.P.J. Costa

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

* En cuco de juin de dos mil diecinueve
siendo la hora 11 notifiqué al Dr. Alvar
Arde
dándole lectura a la resolución que antecede. *



OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL